British Council, Carrera 11A No. 93–35
Piso 6, Bogotá, Colombia
T +57 (1) 325 9090
www.britishcouncil.co

Bogotá, D.C., 6 de diciembre de 2024

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DEL BRITISH COUNCIL

CERTIFICA

Que en el marco del Convenio de Cooperación Internacional **ATENEA 365 - 2024** (**CO1.PCCNTR.6677074**) suscrito entre la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología- ATENEA y el BRITISH COUNCIL, **MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO (1.418)** beneficiarios del curso de formación en inglés English Without Borders, del programa Talento Capital Formación, realizaron el proceso de formalización, matrícula y enrolamiento y se relacionan en la base de datos adjunta al presente documento. Este proceso se realizó de conformidad con lo establecido contractualmente para el segundo desembolso, específicamente en el producto 5 "*Base de datos de personas matriculadas".*

Finalmente, certifico que estos estudiantes formalizaron su matrícula con el British Council, presentando toda la documentación requerida por la Agencia ATENEA, conforme a los lineamientos operativos. Dicha documentación fue validada verificada por el equipo operativo del British Council, asegurando la integridad del proceso.

La presente certificación se expide en Bogotá a los seis (06) días del mes de diciembre de 2024.

Felipe Villar Stein
Cédula: 79.947.217
Representante Legal
British Council Colombia